

Tres sudcalifornianas

insignes



FOTOS: Internet

Tierra Incógnita

Por Sealtiel Enciso Pérez

La Paz, Baja California Sur (BCS). Sin lugar a dudas, la **mujer sudcaliforniana** siempre ha sido motor y motivación de grandes cambios en esta parte de la geografía mexicana. Su inteligencia, carácter y belleza la han hecho sobresalir en cada una de las diferentes etapas del devenir histórico de nuestra patria chica, de tal forma que establece la fórmula

perfecta y equilibrada en el binomio hombre-mujer que promueve la evolución en estas tierras.

*El primero, de los muchos ejemplos que existen, lo encarna la señora **Encarnación Canalizo Valdéz**. Tal vez para muchos de los sudcalifornianos en la actualidad este nombre les resulte extraño, sin embargo, los hechos que esta dama de nuestra sociedad porteña realizó bien le valdrían el colocarla en un sitio preponderante entre los benefactores de la libertad que hoy disfrutamos. **Encarnación**, que era conocida por sus contemporáneos como **Chonita Canalizo**, era hija de los señores **Antonio Canalizo Danila** y **Procopia Valdez**. El señor **Canalizo** fue hijo de **Valentín Canalizo**, uno de los políticos que cubrió de forma temporal las incontables ausencias de la silla presidencial de **Antonio López de Santa Ana**. En el año de 1850, el señor **Antonio Canalizo** llega a nuestro puerto de **La Paz**, donde desempeñó los siguientes cargos: Diputado en el Congreso de la **Unión**, Secretario de la Jefatura Política, Secretario de Gobierno con el general **José María Rangel** y, en 1864, fue Presidente del ayuntamiento paceño.*



[También te podría interesar: San Luis Gonzaga Chiriyaqui. El rostro de la belleza, el abandono y la indolencia](#)

En el año de 1899, **Encarnación Canalizo** contrajo nupcias con **Alejandro Elliot Allinson Suárez**, el cual, dentro de los diversos cargos públicos que ostentó, fue el de ser Presidente Municipal sustituto a la renuncia de **Gastón J. Vives** en el año de 1912. La figura fuerte y decidida de la señora **Canalizo** salta a la historia durante los aciagos años de la **Revolución Mexicana**. En el año de 1915, durante el tiempo en que el General brigadier **Félix Ortega Aguilar** dirigía los destinos de nuestro territorio y empezó a llevar a cabo ciertos cambios y mejoras, buscando beneficiar a las clases sociales menos favorecidas, se empezó a gestar un movimiento en su contra, encarnado a nivel local por los comerciantes y militares que se sentían perjudicados en sus ganancias y negocios, al quedar bloqueados para seguir lucrando con la necesidad de la población y al no poder continuar con su régimen de

corruptelas y canonjías, a las que estaban acostumbrados. A nivel nacional, el triunfo del ejército constitucionalista al mando de **Venustiano Carranza** y contrario a los villistas, a cuya línea se había sumado el General **Ortega Aguilar**, ocasionaron que en la madrugada del 29 de mayo de 1915 se sublevara la guarnición militar de la ciudad de **La Paz** y buscaran apresar a **Félix Ortega** y a todos aquellos que lo apoyaban. Afortunadamente el General **Ortega** logra huir de la ciudad, sin embargo, algunos de sus seguidores fueron apresados o perseguidos.



Uno de ellos fue el Mayor **Eduardo Encinas**, quien cuando iba a ingresar al cuartel fue conminado a deponer las armas y caer prisionero; no contaban con que este bravo militar estaba dispuesto a vender cara su detención, se hizo de tiros con la escolta que pretendía apresararlo y logró ultimar a dos de ellos, sin embargo, cayó herido de un balazo en una pierna. Al ver la superioridad numérica se da a la fuga y, no sabiendo a dónde ir, decide refugiarse con una familia amiga, los

Allinson Canalizo, los cuales tenían su residencia en la calle Playa (hoy Álvaro Obregón) y callejón Constitución. Al llegar a la casa y ver su condición, los señores **Alejandro Elliot** y **Encarnación**, de inmediato lo reciben y curan sus heridas. Para ellos la amistad y el afecto eran valores que estaban muy por encima de la política y sus vaivenes. De inmediato **Chonita** envía a unos propios a que oculten el rastro de sangre que dejó el Mayor **Encinas** al llegar a su casa.

Casi en la madrugada llegaron a su casa un pelotón de soldados, los cuales le informaban que buscaban al **Mayor Eduardo Encinas** y que sería mejor que no lo ocultaran o, de lo contrario, sufrirían terribles consecuencias. Dejan entrar a su casa a los soldados, los cuales tras una intensa búsqueda se retiran sin encontrar al militar herido. La astucia de la señora **Chonita** les había permitido ocultar al **Mayor Encinas** en un ropero disimulado por una falsa pared. Pasaron algunos días y, cuando la salud del mayor se compuso y estuvo en condiciones de poder ser trasladado a otro sitio, fue la misma señora **Chonita Canalizo** la que dispuso, una noche, que se colocara una embarcación a la orilla del malecón y ella misma ayudó a subir al **Mayor Encinas**. Durante varias horas impulsó la canoa remando con todas sus fuerzas hasta un sitio que se encuentra cerca de la actual playa **El Tesoro** (la playa de *Enfermería*) y ahí esperaron varios días hasta que un barco pasó por él y lo trasladó hacia el puerto de **Mazatlán**, en donde, ya restablecido del todo, se incorporó a las fuerzas del general **José María Maytorena**, un destacado villista.



María Dionisia Villarino

Otra de las grandes mujeres que han saltado al escenario de la historia nacional es la egregia figura de la Señora **María Dionisia Villarino Espinoza**. Esta aguerrida sudcaliforniana nació en el pueblo de **Todos Santos** el 25 de junio de 1865, siendo sus padres los señores **Jesús Villarino Villalobos** y doña **Liberata Espinoza Nieto**. Sus primeros años los pasó entre las huertas y bellas playas de su pueblo natal y posteriormente se traslada a vivir con unos familiares en **San Francisco, EUA**. Ya siendo una señorita regresa a **Todos Santos** y contrae matrimonio con el señor **Antonio Salgado Albáñez**. En su matrimonio de corta duración, debido a la muerte prematura de su marido, logró procrear a 7 hijos. Presionada por la necesidad de dar sustento y cobijo a sus hijos se traslada a principios de 1910 al mineral de **Santa Rosalía** en donde pone un pequeño taller de costura así como venta de alimentos.



Durante el año de 1913 y ante los lamentables sucesos del asesinato del presidente **Francisco I. Madero** y la usurpación de la primer magistratura por parte de **Victoriano Huerta**, la señora **Villarino, Nicha** como era conocida cariñosamente, siente hervir en su sangre los deseos de libertad y de luchar en contra de esa dictadura que laceraba la vida de todos los mexicanos. En **Santa Rosalía**, los administradores de las minas mantenían un control férreo sobre la vida de sus empleados, sometiéndolos a condiciones inhumanas de trabajo e impidiéndoles en todo momento el manifestar su descontento ante estas condiciones tan deplorables.

*Es así como **Dionisia** decide formar parte activa de la Revolución Mexicana. “Se cuenta que **Dionisia** y sus amigas **María Jesús Carlón** y **La Chayola**, con el pretexto de vender alimentos, ofrecían tequila a las tropas enemigas y emborrachaba a los soldados de quienes obtenía preciada información que pasaba a los revolucionarios”.*

Fue durante ese tiempo que llegan al mineral los revolucionarios **Gaspar G. Vela** y **Manuel F. Montoya**, los cuales deciden iniciar acciones de convencimiento de los trabajadores de las minas para que se unan a ellos e iniciar un movimiento armado en el lugar. Lamentablemente son delatados y se refugian en el sitio conocido como "la calera", específicamente en **La Casa Blanca**. De inmediato, inicia el asedio de los soldados acantonados en el lugar y, ante la imposibilidad de hacerlos deponer las armas, solicitan al cañonero "Tampico", que se encontraba en el lugar, que bombardee el sitio. Con saña inaudita, el cañonero lanza 86 cañonazos, con lo cual destruye completamente el sitio y da muerte a sus ocupantes. El jefe del piquete de soldados de ese lugar, un tal **Pedro Condés de la Torre**, ordena que sus cuerpos sean incinerados para evitar que puedan ser convertidos en mártires de la revolución. Al retirarse los soldados del lugar, **Dionisia Villarino** apaga el fuego que consumía a los cuerpos y, en franca rebeldía ante las órdenes de los militares, hace que lleven los cuerpos de los valientes revolucionarios a su casa en donde los vela. Cuando el militar **Condés de la Torre** se entera la manda apresar y la destierra presa al puerto de **Guaymas, Sonora**. No le dolió tanto el sufrir destierros por causa de su amor a la revolución, lo que más le dolió fue tener que dejar a sus pequeños hijos a cargo de buenas personas que prometieron cuidarlos en su ausencia.



Durante los meses que estuvo presa y debido a su bravura y temple, la gente la empieza a llamar **La Coronela**. Para poder mantenerse y enviar algo de dinero a sus hijos, reanuda la venta de alimentos al interior de la cárcel y, gracias a su don de gente y vitalidad, se le concede el que pueda vivir fuera de ella. Es en ese tiempo que **Dionisia** pone en funcionamiento un lugar de hospedaje para los viajeros que llegaran al sitio. Sin embargo, lejos de dejar de lado su compromiso con la revolución, éste se ve incrementado y reanuda sus actividades de espionaje obteniendo importante información la cual trasmitía a los revolucionarios.

En 1914 regresa a **Santa Rosalía**, se reúne con sus hijos y se dedica a las labores de costurera y partera, habilidad esta última que seguramente adquirió durante el tiempo que estuvo en la cárcel de **Guaymas**. En el año de 1932, el Doctor **Quevedo** le entrega una licencia para poder oficialmente atender a parturientas, así mismo, en ese mismo año, el delegado de Gobierno del Mineral, **Felipe A. Montoya**, le entrega una

licencia automovilística para poder hacer uso de este medio de transporte y poder atender sus actividades de partera.

Para el año de 1938, *La Coronela* regresa a su pueblo natal en donde su carácter fuerte, dinámico y gestor se da rienda suelta siendo promotora de las candidaturas de destacados políticos, como el señor **Braulio Maldonado Sáñez** y **Adán Velarde**. También se afilia al naciente **Partido Nacional Revolucionario**, en donde fue una incansable promotora de los derechos de las **mujeres sudcalifornianas** y gestora de incontables mejoras para su pueblo natal. En el año de 1943, el Gobierno del territorio, que en ese entonces estaba bajo el mando del **General Francisco J. Múgica Velásquez**, le otorga un diploma “por la patriótica aportación que prestó a la legalidad de la República durante los aciagos días que dieron vida al movimiento revolucionario, como estímulo de un pueblo agradecido”. La señora **María Dionisia Villarino Espinoza, La Coronela**, fallece el 27 de abril de 1957 en su pueblo natal.

Amelia Wilkes

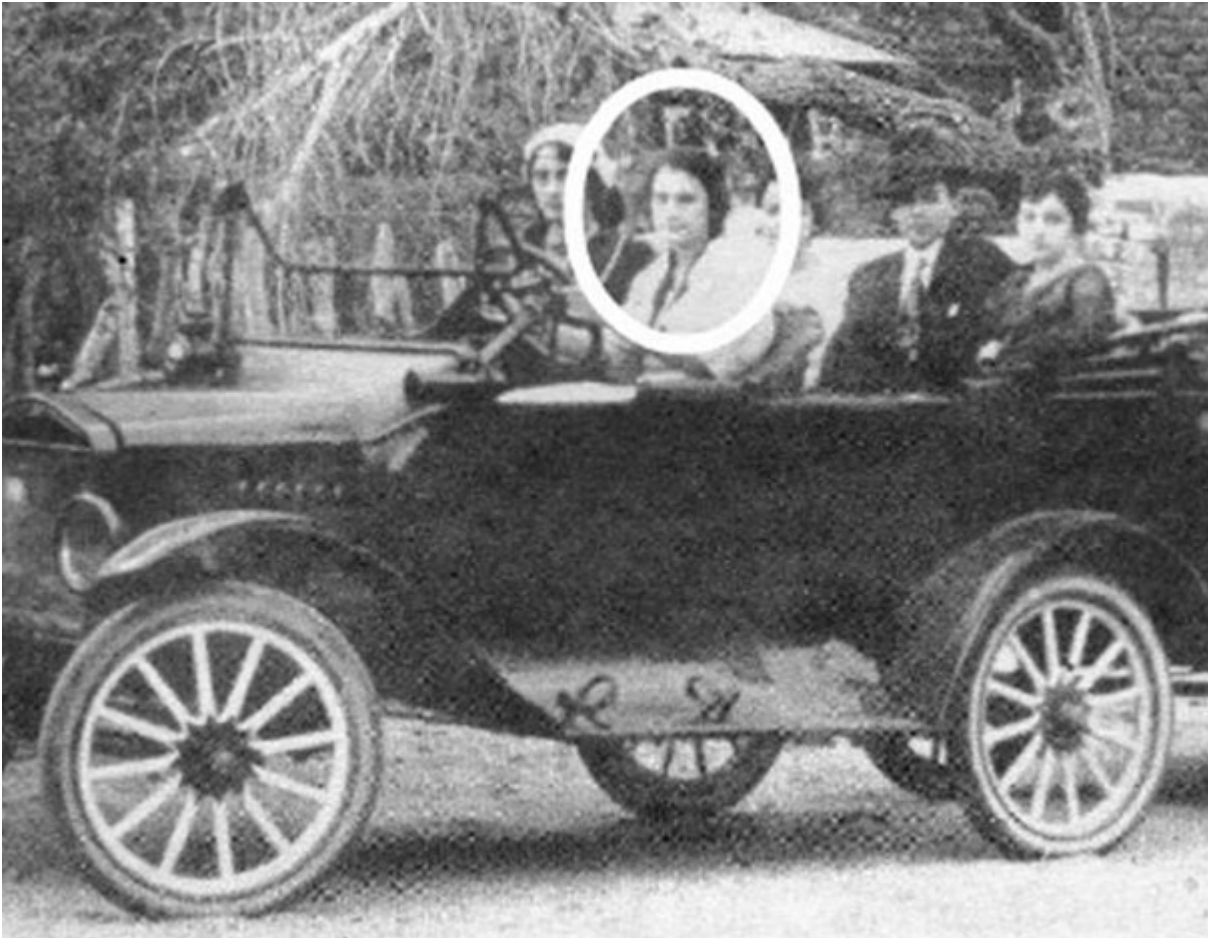
Y finalmente quiero traer a este escrito a la maestra, directora, enfermera, política y empresaria de nombre **Amelia Wilkes Ceseña**. Ella nació en **Cabo San Lucas** el 26 de febrero de 1907, sus padres fueron **Cipriano Wilkes Ceseña** y **Petronila Ceseña**. Tuvo una infancia muy tranquila y pasaba sus días disfrutando del sol y las hermosas playas, en ese entonces vírgenes, de aquel bello y paradisíaco lugar. Fue en el año de 1923, a sus 16 años que inicia su carrera de maestra rural en el rancho de la Candelaria. En 1948, se le asigna el puesto de directora de la escuela del rancho *El Salto* de **San Nicolás**.



Dentro de su intensa vida como gestora de mejoras para su pueblo natal, formó parte del “Comité de agua”, llegando a introducir el agua potable por medio de hidrantes a las principales calles y colonias. Colaboró con el comité de introducción de luz eléctrica al conseguir una planta pequeña, antes de ser construida la termoeléctrica. Fue la primera mujer distinguida con un cargo político en **Baja California Sur**. Ocupado la subdelegación municipal, hoy conocida como la delegación de **Cabo San Lucas**, cargo obtenido gracias a sus méritos en el año de 1966 y otorgado por el entonces Gobernador, **Hugo Cervantes del Río**. Fue socia fundadora del Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios de **San José del Cabo**.

Como maestra, termina su fructífera carrera en el año de 1966 con 43 años de servicio docente ininterrumpido. **Amelia Wilkes Ceseña**, conocida cariñosamente como **MeLucha**, fallece un 18 de Mayo de 1989 a la edad de 82 años; sus restos se encuentran descansando en el panteón del pueblo donde nació y al cual

dedicó todos sus afanes y esfuerzos.



Haber nacido mujer en sudcalifornia es todo un privilegio, puesto que es una tierra que desde siempre se ha distinguido por ofrecer a todos sus ciudadanos la libertad y equidad que se merecen. Es una tierra en donde existe una cultura de gran aprecio y respeto por la figura de la mujer y que, sin lugar a dudas todos, ellas se han logrado empoderar obteniendo con ello una sociedad cada vez más próspera y acorde a la realidad que se vive a nivel mundial.

Bibliografía:

*Doña Chonita Canalizo, de la revolución sudcaliforniana –
Leonardo Reyes Silva.*

Pervivencias – Ortega Romero, Félix Alberto, Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1990.

Mujer y literatura mexicana y chicana. Culturas en contacto. DIONISIA VILLARINO, “LA CORONELA” – José Ríos Villarino.

Discurso pronunciado en el Aniversario Luctuoso de Amelia Wilkes Ceseña – Eda Palacios Márquez.

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.